



CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobado el cambio de titularidad de la vía de San Román a Castronuño ■ El

Consejo de gobierno aprobó ayer un cambio de titularidad en el camino de San Román de Hornija a Castronuño, que pertenecía a los ayuntamientos de ambos municipios. La carretera que une las dos localidades pasará a integrarse en la red provincial de carreteras de la Diputación Provincial. Las transferencias de titularidad entre administraciones se realizará para mejorar la explotación de la red viaria.